



SELLO QVARTO. DIEZ MA-
RAVEDIS. AÑO DE MIL Y
SESCIENTOS Y NOVENTA
Y QVATRO.

sema. fuis quentes dia se acordaron nombrar
deste Consejo nombraron unanimes Don fernand
por Mayordomo de los propios. Y de este Consejo
afianzaron a Garcia Alcaraz de Lectaua, a quien se le
notificase lo acepto y juro en la forma de se le
de la parti. Don ho fernand

procurando en la dicha Realcion nombraron ^{los}
nombraron por Mayordomo de los propios delectaua, a Pedro
Molino de Padilla, a quien se le notificase lo acepto y juro.

procurando en esta Realcion nombraron por capitán
de Infanteria a Don Andrie de Moura fernand
quien lo acepto y juro en forma.

nombraron por Capitan de Cavallos a Don
Luis Alhanaris Mora fernand, ^{quien lo}
acepto y juro en forma.

nombraron por acredores de rentas de este Consejo
a los señores Don Pedro de Guzman, Don xpoual de Canobas
y otros, los quales lo aceptaron y juraron en forma.

nombraron por Procurador General para los
pleitos de este Consejo a Don Gabriel de Infante
quien lo acepto y juro en forma.

nombraron por Secretario de Archivo delectaua,

